

ANEXO 1

ACTA ASAMBLEA GENERAL AMPA ESCOLA ENXANETA

IDENTIFICACIÓN DE LA SESIÓN:

FECHA : 16/10/2015

HORA: 16:50h.

LUGAR: GIMNASIO ESCOLA ENXANETA

ASISTENTES A LA ASAMBLEA:

VERONICA LOPEZ MOYA (MAMA DE IZAN) 3ºB

ERIC RODRIGUEZ 3ºB

LIA P-5

IZAN AHIJADO P-5ª

DANIEL RODRIGUEZ P-5ª

AROA GARCIA GARCIA P-5ª

DIEGO SANCHEZ CONDE P-5B

IKER GARCIA SERRANO P-5

ARNAU GONZALEZ SANCHEZ P-5B

IKER RAMOS DIAZ P-5B

PAULA TIRADO SANCHEZ 3ºB

IZASKUN ROJAS CAPARROS 3ºB

PAULA SANCHEZ CASAS 2ºA

MARTINA SANCHEZ CASTELLON 2ºA

LAURA RODRIGUEZ CORRALES 2ºA

LUCAS LOMBARTE VILLANUEVA P4-B

EVA LOPEZ ABELLA P4-B

RUBEN MOLINA RUBIO P4-B

BELLA URBANEJA MARTIN P4-B

IKER MORENO CRUZ 2ºB

CARLA RUBIO GRACIA P5-B

EMMA Y GAEL GAARVIN GIRALDEZ 1ºY 4º

CARLOS MOLINA CLEMENTE P-5

JULIO RAFAEL MATEOS P-5

SONIA CARBALLIDO ULLOA P-3

VANESA DONAIRE RODRIGUEZ (POL Y JAN BOIX) P-3 Y3ºA

CAROLINA AGUILAR BECERRA (CANDELA Y SAMUEL) P-5 Y 3ºA

RAMONA IOANA MACICASAN (DANY Y ALEX) P-5 Y 2º

VANESSA FERNANDEZ CARBONERO (ADRIAN) 2º

ORDEN DEL DIA.

1. Aclaración cuentas y balance final.
2. Presentación candidatura nueva junta.
3. Votos nueva junta y proclamación.

1.Aclaración cuentas y balance final:

Se aclaran las dudas que surgieron en la otra asamblea y se terminan de pasar las cuentas al dia. Como hay cambio de junta cuando entre la nueva miraran las cuentas.

2.Presentación candidaturas nueva junta:

Se presentan dos juntas una esta compuesta de tres miembros los cuales son:

-Ulises Arenas Zelayes con D.N.I X6703776-N

-Liliana Domínguez Cabrera con D.N.I 53324239-T

-Klara Bechynova con D.N.I X4688551-R

Y la otra junta esta compuesta por:

CARREC	NOM	CURS
President	Macicasan, Ramona Ioana	P5 i 2on
Vicepresident	Corrales Arenols, Yolanda	2on

Secretari	Molina Clemente, Carlos	P5
Tresorer	Rafael Mateos, Julio	P5
Vocal	Aguilar Becerra, Carolina	P5 i 3er
Vocal	Calvo Lloret, Esteban	1er i 3er
Vocal	Caparrós Olivari, Hellenca	3er
Vocal	Carballido Ulloa, Sonia	P3
Vocal	Donaire Rodríguez, Vanesa	P3 i 3er
Vocal	Fernández Cabornero, Vanessa	2on
Vocal	Giraldez Fernández, Maria Angeles	1er i 4t
Vocal	Macicasan, Dan	P5 i 2on
Vocal	Sánchez Cuadros, Francisco José	2on
Vocal	Segundo Nova, Montse	P4
Vocal	Sicilia Morillas, Jessica	3er

Comparte:

3.Votos nueva junta y proclamación:

Votan los asistentes a la asamblea y el resultado es de 28 votos a favor por la segunda presentación que como presidenta consta Ramona loana Macicasan.



AMPA VILADECANS IV
G 65439986
08840 VILADECANS
BARCELONA

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Ramona loana Macicasan'. The signature is written in a cursive style and is enclosed within a large, hand-drawn oval or circle.

ANEXO 2

	GASTOS	INGRESOS	SALDO
Saldo c.c. 26/11/2014			4.729,29 €
Abono c.c. Abacuss		629,20 €	
Saldo c.c. 02/12/2014			5.316,92 €
Teléfono	343,23 €		
Facturas Abacuss	287,45 €		
Venta libros texto ingreso c.c.		104,84 €	
Venta libros texto efectivo caja		89,12 €	
Ayudas a la escuela (1)	1.180 €		
Facturaciones de terceros (2)	1.783,39 €		
Ingresos abonos extraescolar en c.c.		60,00 €	
Gastos Material oficina (3)	58,85 €		
Fotocopias	23,06 €		
Almuerzo + tío navidad	295,92 €		
Merienda Carnaval	190,28 €		
Almuerzo + merienda fin de curso	527,35 €		
Ingresos cuotas nuevas socios		30,00 €	
Ingresos efectivo ventas fotos		48,00 €	
Abono Fotogenical	28,00 €		
Otras ventas		66,00 €	
Venta tikets fiestas		70,00 €	
Copias llaves	16,00 €		
Compras materiales fiestas + maquillaje carnaval (4)	164,02 €		
Ventas 15/09/2015		337,50 €	
Reintegros efectivos para compras + fiestas			1.900,00 €
Cash en caja Ampa			11,38 €
Ingreso en c.c. 21/09			337,50 €
Ingreso en c.c. 23/09			150,00 €
Saldo c.c. 23/09			1.202,87 €

(1)	390 €	Ayuda Reyes
	50 €	Ayuda English DAY
	740 €	Ayuda autocares
	 total 1.180 €
(2)	105,30 € G.M. Sport
	665,50 €x c.c. Ociotours
	665,50 € en efectivo Ociotours
	137,34 €Esel (camisetas)
	209,75 €Esel (camisetas)
	 total 1.783,89 €
(3)	30,90 €	Libro contable/ libro actas

	20,00 €	Cartuchos impresora
	5,50 €	Lápices (carnaval)
	total 58,85 €
(4)	38,40 €	Materiales Navidad
	125,62 €	Materiales + maquillaje carnaval
	 total 164,02 €

	GASTOS	INGRESOS	SALDO
Saldo c.c. 23/09/2015			1.202,87 €
Transfe. Escola Enxaneta	400,00 €		
Teléfono	25,00 €		
Reintegro (Factura Eugeni-Batas)	313,00 €		
Ingresos c.c. multiesport (13 * 15)		195,00 €	
Ingresos c.c. pago piscina		1.275,08 €	
Transferecina Abacuss socios (*)		3.040,00 €	
Ingresos c.c cuotas seguros (10 * 3)		30,00 €	
Ingreso c.c multiesport (11 * 15)		165,00 €	
Ingresos c.c. seguros (19 * 10)		190,00 €	
Ingresos c.c por ventas libros		482,84 €	
Ingresos c.c. por vta batas (4 * 13)		52,00 €	
Ingresos c.c. nuevos socios (8 * 20)(*)		160,00 €	
Ingresos c.c. vta bolsa viajeras (5)		13,50 €	
Ingreso c.c a cta nuevo socio (**)		13,50 €	
Saldo c.c 16/10/2015			6.081,79 €

(*) Total socios: 160

(**) Falta 6,50 € que lo tiene la escola Enxaneta

ANEXO 3



Associació de Mares i Pares de l'Escola d'Infantil i Primària Enxaneta de Viladecans

Informe de la Presidenta

26 de Octubre: la nueva junta del AMPA toma oficialmente posesión

27 de Octubre: se reúne la junta del AMPA para tratar temas diversos y se genera el acta correspondiente

27 de Octubre: se activan varios canales de comunicación con los socios (web, facebook, twitter, ..)

28 de Octubre: se digitalizan los estatutos para facilitar su futura modificación

28 de Octubre: se firma el convenio 2015/2016 de la extraescolar de natación

1 de Noviembre: se actualizan los datos de la nueva AMPA en FAPAC

2 de Noviembre: se reúne la junta del AMPA para tratar temas diversos y se genera el acta correspondiente

2 de Noviembre: se registra el cambio de Junta Directiva del AMPA y se actualizan los datos de contacto en el registro d'Entitats Municipals de Viladecans

3 de Noviembre: se envía por correo ordinario a FAPAC el documento firmado de orden de domiciliación SEPA

5 de Noviembre: se realiza el cambio de autorizados en la cuenta corriente del Banc Sabadell poniendo 3 autorizados (presidenta, secretario y tesorero) con 2 firmas indistintas según indican los estatutos

6 de Noviembre: se modifica la tarifa plana de Movistar (internet+voz) del móvil del AMPA de 25 euros/mes (más extra de llamadas) a una tarifa de Pepephone (sólo voz) de 0 euros/mes y a 7 cm/minuto la llamada realizada.

6 de Noviembre: se registra el cambio de Junta Directiva del AMPA en la Generalitat

6 de Noviembre: se realiza una primera toma de contacto con el AMPA del Instituto de Viladecans para colaborar más estrechamente en futuros proyectos comunes

9 de Noviembre: se reúne la junta del AMPA para tratar temas diversos y se genera el acta correspondiente

10 de Noviembre: se firma el convenio de Multisport con el Club de Basquet Viladecans

11 de Noviembre: se gestiona el contrato de la profesora de baile con la empresa Ziga-Zaga

13 de Noviembre: se realiza una reunión con la responsable de la empresa STP (extraescolar de inglés) para valorar su funcionamiento actual

16 de Noviembre: un miembro de la junta, en representación del AMPA, pasa a formar parte de la "Gent d'Innovació" de la "Xarxa d'Innovació Educativa" del Departament d'Educació de l'Ajuntament de Viladecans

17 de Noviembre: se asiste a una reunión de AMPAs en el ayuntamiento de Viladecans para tratar temas como (1) la formación de padres y madres, (2) el proyecto AMPA 2.0 y (3) temas generales del curso.

19 de Noviembre: se eliminan las comisiones innecesarias de la cuenta corriente del Banco Sabadell

20 de Noviembre: se pone al día las listas de extraescolares identificando a los alumnos pendientes de realizar distintos pagos (matricula, cuota) y de presentar documentación asociada (fundamentalmente copia de tarjeta sanitaria). Al mismo tiempo se solicita a las familias ponerse al día de estos temas

21 de Noviembre: se proporcionan camisetas naranjas de la escuela a los monitores de multisport y baile para dar una mejor imagen corporativa y para que sean más fácilmente identificables

23 de Noviembre: se confirma que la subvención pedida a principios de año al ayuntamiento ha sido denegada por un defecto de forma

25 de Noviembre: se inicia una colecta de comida de 3 días para el banco de alimentos coincidiendo con la campaña de "El Gran Recapte 2015"

26 de Noviembre: se ponen al día las cuentas del AMPA

27 de Noviembre: se finaliza la construcción de un árbol solidario con manos de cartulina de colores aportadas por los alumnos del colegio en las que escriben un deseo para estas navidades. Este árbol también es utilizado por el área de castellano del colegio como actividad para hablar de los derechos humanos.

27 de Noviembre: se entregan cerca de 300 kilos de comida al banco de alimentos

27 de Noviembre: se contratan los seguros de accidentes (básico y deportivo) con FAPAC para las actividades extraescolares

30 de Noviembre: se reúne la junta del AMPA para tratar temas diversos y se genera el acta correspondiente

1 de Diciembre: se pide que se actualicen los datos de contacto del AMPA en la web del ayuntamiento y se remite un pequeño escrito de presentación para que también se añada a la web

1 de Diciembre: se publicita la fiesta de navidad al mismo tiempo que se pide a las familias colaboración en la preparación de esa fiesta.

2 de Diciembre: se asiste a una reunión con los responsables de la empresa que gestiona el comedor. En esta reunión se tratan temas como (1) la normativa del comedor, (2) la extraescolar de baile, (3) el cánon por menú, (4) la gestión de cobros y (5) la resolución de conflictos entre alumnos

2 de Diciembre: se proporciona a Ziga-Zaga datos para domiciliar a las familias la extraescolar de baile

2 de Diciembre: se asiste a una reunión del consejo de distrito en la que el AMPA se presenta y se da a conocer a representantes de la junta de gobierno del ayuntamiento de Viladecans. Se nos propone nombrar a un representante del AMPA que pueda contribuir en la toma de decisiones que mejoren el entorno del colegio

3 de Diciembre: se realiza una aportación de 30 euros por clase del colegio (390 euros en total) para donar juegos educativos relacionados con las matemáticas

3 de Diciembre: se recibe notificación de la Generalitat confirmando que no puede registrarse el cambio de junta de AMPA porque no les consta el registro del AMPA anterior.

4 de Diciembre: se envía documentación adicional a la Generalitat que aclare la situación de entrada del AMPA actual y de entrada/salida de las dos AMPAS anteriores para así poder realizar finalmente la inscripción del AMPA actual.

11 de Diciembre: se realiza una junta ordinaria de socios del AMPA para tratar temas como (1) aprobación del acta anterior (2) aprobación de cuentas, (3) informe de la presidenta, (4) modificación de estatutos, (5) extraescolares, (6) fiesta de Navidad y (7) ideas para mejorar el AMPA.

ANEXO 4

ESTATUTS AMPA ESCOLA VILADECANS IV

Capítol I. Denominació, objecte, domicili i àmbit

Article 1

L'Associació de Pares d'Alumnes AMPA VILADECANS IV esta constituïda a la població de Viladecans i es regeix per aquests estatuts, per la Llei 1212009, del 10 de juliol, d'educació (DOGC 5422), i per la Llei 711997, de 18 de juny, d'associacions (DOGC 2423, d'1 de juliol), i la Llei orgànica 1/2002, de 22 de març, reguladora del dret d'associació (BOE num. 73, de 26 de març). L'associació no te ànim de lucre.

Article 2

L'associació assumeix els objectius següents:

- a) Donar suport i assistència als membres de l'associació i, en general, als pares i els tutors, els professors i els alumnes del centre i els seus òrgans de govern i de participació, en tot allò que fa referència a l'educació dels seus fills i, en general, de tots els alumnes matriculats al centre.
- b) Promoure la participació dels pares dels alumnes en la gestió del centre.
- c) Assistir els pares dels alumnes en l'exercici del seu dret a intervenir en el control i la gestió del centre quan sigui sostingut amb fons públics.
- d) Promoure la representació i la participació dels pares dels alumnes en els consells escolars dels centres públics i concertats i altres òrgans col·legiats.
- e) Facilitar la col·laboració del centre en els àmbits social, cultural, econòmic i laboral de l'entorn.
- f) Col·laborar en les activitats educatives del centre i cooperar amb el Consell Escolar en l'elaboració de directrius per a la programació d'activitats complementaries, extraescolars o de serveis.
- g) Promoure les activitats de formació de pares, tant des del vessant cultural com de l'específic de responsabilització en l'educació familiar.
- h) D'altres que, en el marc de la normativa educativa, els assignin els seus estatuts.
- i) Promoure i realitzar tota mena d'activitats físicoesportives.